



FIORELLA
Representaciones S.A.C.
Importador y Distribuidor

CALLE OMICRÓN N° 215 - Z.I. PARQUE INT. DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO - CALLAO

Central Telefónica 51-1-3196160 / Email: ventas_omi@fiorellarepre.com.pe

CALLE EMILIO FORT DEL SOLAR 161 URB. EL PUENTE - SANTA ANITA - LIMA

Central Telefónica 51-1-4177070 / Email: ventas_sa@fiorellarepre.com.pe

R.U.C. N° 20101256422

FACTURA ELECTRONICA

N° F011 - 00146280

Cliente	: CONSORCIO SALUD SAN LORENZO	Fecha de emisión	: 27/05/2024
Dirección	: AV. ALFREDO BENAVIDES NRO. 2150 DPTO. 202 URB. EL ROSAL - SEGUNDA ETAPA LIMA - LIMA - MIRAFLORES	Tipo de Moneda	: Dólares Americanos
Vendedor	: Kimberly Olga Gomez Cochachin	Condición de Pago	: CONTADO
Incoterm	: ---	O/C ó Cotización	: 0295
R.U.C.	: 20611631899	Fecha Vcto.	: 27/05/2024
		Forma de Pago	: TRANSFERENCIA

Item	Cantidad	Código	Und	Descripción	Precio Unitario	Valor Venta
1	290.00	803014358	Pza	TUBO RECTANGULAR LAC A500 X 4.5 MM X 6 MT. (2" X 4") 50 X 100	52.000	17,794.40

SON: DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 40/100 DÓLARES AMERICANOS	Op. Gratuitas	0.00
	Op. Exoneradas	0.00
	Op. Inafectas	0.00
	Op. Gravada	15,080.00
	Tot. Dscto	0.00

Información del crédito :	I.G.V. (18%)	2,714.40
Monto neto pendiente de pago : 0.00	ISC	0.00
Total de Cuotas : 0	Importe Total	17,794.40
	Detracción	0.00
	Retención (3%)	0.00
	Neto a Pagar	17,794.40

"Incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.257-2011)"

"Incorporado al Régimen de Agentes de Percepción de IGV - Venta Interna (D.S.061-2009)"

"N° de guías : T002-0025747"

Términos y condiciones de ventas o devoluciones:

- El cliente de Lima, provincia o del exterior tiene hasta 30 días calendario para devolver un producto que deberá estar sin uso (en las mismas condiciones de su entrega).
- Los reclamos serán revisados y atendidos por nuestro departamento comercial y de control de calidad.
- Es responsabilidad del cliente revisar la cantidad, aspecto físico y características de los productos al momento de su recepción; confirmando que corresponden a su orden de compra.
- El cliente es responsable que los productos hayan sido usados correctamente para lo cual fueron fabricados, el uso indebido o modificación anularía cualquier tipo de garantía.
- Nuestra empresa solo reconocerá el valor de venta y ningún otro concepto como transportes, instalación y otros que no se hayan aceptados por ambas partes en su orden de compra o en una cotización previa por nuestra área de ventas.
- Se anulará la venta de los productos pagados al contado que no sean recogidos durante 21 días calendarios desde la emisión de la factura, se emitirá una nota de crédito, en caso de requerir los mismos productos se tendrá que generar una nueva factura con los precios actuales.

Observaciones :

-



Representación impresa de la Factura Electrónica, autorizado mediante Resolución de Intendencia N.° 0180050002922.

Para consultar el comprobante sírvase ingresar a : <http://comprobanteselectronicos.fiorellarepre.com.pe:85/factelect/>

